



Primera Legislatura Ordinaria de 2001

28ª A Sesión

Jueves 8 de noviembre de 2001

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2001

**28.ª A SESIÓN
(Vespertina)**

(Texto Borrador)

JUEVES 8 DE NOVIEMBRE DE 2001

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CARLOS FERRERO COSTA,

HENRY PEASE GARCÍA

Y

JORGE DEL CASTILLO GÁLVEZ

El RELATOR da lectura:

"Moción de Orden del Día

Los congresistas de la República que suscriben;

Considerando:

Que habiéndose producido el día de hoy 8 de noviembre, una agresión física por parte de miembros de la Policía Nacional al congresista José Luis Risco Montalván produciéndole lesiones.

Que dicha agresión constituye un grave atentado contra la investidura parlamentaria.

Acuerda:

Solicitar, de carácter de urgencia, la presencia del Ministro del Interior en el Pleno del Congreso para que informe sobre este grave hecho.

Daniel Estrada Pérez.- Emma Vargas Gálvez de Benavides.- Ántero Flores-Aráoz Esparza.- Rosa León Flores.- José Luis Delgado Núñez del Arco.- Elvira de la Puente Haya de Besaccia.- José Miguel Devescovi Dzierson.- José Carlos Carrasco Távara.- Mauricio Mulder Bedoya.- Susana Higuchi Miyagawa; y otros señores congresistas".

El señor PRESIDENTE.- Tiene la palabra el congresista Amprimo Plá.

(38)

El señor AMPRIMO PLÁ (UPD).- Presidente, yo creo que el Congreso el día de hoy ha dado una muestra más importante al país. Hemos llegado a celebrar, a convenir una agenda parlamentaria, que es una muestra positiva al país de cómo el Parlamento puede trabajar pensando en los temas que al país le interesan.

Yo me solidarizo con el congresista Risco en nombre de mi bancada, por las agresiones que ha sufrido. Pero creo y coincido con el criterio que ha esgrimido el congresista Rodrich, de que se pida un informe al Ministro del Interior, dándole un plazo de un día. Lo otro es tensar las cosas al extremo, en momentos en que creo que el país lo que requiere es una imagen distinta.

Pero también quiere hacer una reflexión. Hay que respetar los derechos de los trabajadores a manifestarse, pero hay que entender que esos derechos se hacen con el respeto también a los demás. Y yo lo que percibo es que se está afectando los derechos de todos los limeños, por ejemplo, se toman sin ningún permiso, sin seguir las reglas que da la Prefectura las calles de la ciudad. Y estamos acostumbrados a simplemente ver eso como algo normal. Y el derecho de los trabajadores termina donde empiezan los derechos de los ciudadanos. Y por tanto, hay que ser allí muy claros.

Y si bien no es el caso del señor Risco, también hay que entender que los parlamentarios tenemos todo el derecho de ser respetados, pero a veces nos metemos nosotros mismos en la mitad de las manifestaciones cuando la Policía está imponiendo el orden público, y estamos provocando reacciones que son desproporcionadas, porque se debe respetar nuestra investidura. Pero no tensemos las cosas a esos niveles. No es el caso del señor Risco, pero yo lo que pido es una suerte de posición de

cordura.

Creo que la posición que ha esgrimido el señor Rodrich es sensata: que se pida un informe al señor Ministro, que el señor Ministro informe en un día, y de lo contrario, lo citaremos. Pero lo otro, exigir que venga en este momento es borrar con la mano izquierda lo que hoy día en la mañana hemos hecho con la mano derecha.

Muchas gracias.

[Imprimir](#) | [Escríbenos](#) | [Regresar](#)